



Querétaro, Qro., 31 de marzo de 2021

COMUNICADO 19/2021

Fiscalía General presenta micrositio en Delitos Electorales

La Unidad Especializada en Delitos Electorales (UEDE) de la Fiscalía General del Estado, presentó ante representantes de medios de comunicación el micrositio informativo en materia electoral. El objetivo, tener un espacio de participación ciudadana que refiera datos sobre los delitos electorales para un adecuado proceso electoral 2021.

La UEDE hace un llamado a la ciudadana, para que a través de su denuncia, se ponga de conocimiento los posibles delitos que se comentan en nuestra entidad. En este sitio electrónico se encontrarán los diversos métodos de denuncia, los tipos de delitos electorales, el delito de violencia política de género y demás información de interés.

Ante el proceso electoral, la cobertura de esta instancia de procuración de justicia será continua en las unidades ya establecidas y, en el periodo del 3 al 8 de junio, se contará con instalaciones itinerantes que den cobertura a los 18 municipios del estado. A la fecha, se han iniciado 14 carpetas de investigación, mismas que continúan en investigación para su total esclarecimiento.

A partir de esta fecha se puede consultar el micrositio informativo, a través de nuestra página web oficial: www.fiscaliageneralqro.gob.mx; además, de información oficial que será difundida en las redes sociales oficiales de la institución.

La Fiscalía Estatal ha establecido alianzas estratégicas con las instancias electorales del estado y la Federación, para el intercambio de información entre las dependencias y con ello, esclarecer los delitos de nuestra competencia. Por ello, en esta sesión informativa estuvo presente el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro y el Instituto Nacional Electoral.